



AM-1023 INSTRUMENTACIÓN Y COMPOSICIÓN II

Horas: 3 horas semanales

Créditos: 2

Periodo: semestral

Requisitos: AM-1017 (Instrumentación y composición I)

Correquisitos: ninguno

Modalidad: regular

Grado de virtualidad: Bajo virtual

Grupo y horario: Grupo 001, K 13:00–15:50 vía zoom

Profesor: Lic. Daniel Garrigues Herrera (daniel.garrigues@ucr.ac.cr)

Horario de atención: J 16:00–17:00 vía zoom, foro en Mediación Virtual o vía correo institucional (daniel.garrigues@ucr.ac.cr).

DESCRIPCIÓN

El curso ofrece al estudiantado bases teóricas y prácticas en las materias musicales de instrumentación, orquestación y composición a nivel básico. Por la naturaleza teórico-práctica de este curso, no se puede matricular por suficiencia.

OBJETIVO GENERAL

Introducir al estudiantado en la composición e instrumentación musical enfocadas en la elaboración de armonización de melodías, arreglos y composiciones cortas que ayuden al desenvolvimiento de la práctica como futuros docentes, en Festivales Estudiantiles de las Artes, para la correcta elaboración de himnos escolares o en la práctica cotidiana en lecciones de música con los instrumentos que estén disponibles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

1. Desarrollar la creatividad en la elaboración de arreglos y composiciones musicales cortas.
2. Armonizar melodías utilizando progresiones armónicas y conducciones melódicas que sean accesibles para estudiantes de nivel de escuela y colegio.
3. Componer obras cortas que puedan servir para diversos grupos etarios o de condiciones especiales.
4. Arreglar música tradicional folclórica costarricense para diversos ensambles corales y/o instrumentales.

CONTENIDOS

1. Características de los instrumentos musicales de percusión, registro, notación, posibilidades tímbricas.
2. Características de las voces humanas, registro, notación, posibilidades tímbricas.
3. Combinaciones de distintas agrupaciones de instrumentos musicales: cuerda, viento (madera y metal), percusión y voces humanas.
4. Progresiones armónicas y conducciones melódicas características del lenguaje tonal.

CRONOGRAMA

Semana 1 (16 de agosto)	Lectura del programa
Semana 2 (23 de agosto)	Instrumentos de percusión
Semana 3 (30 de agosto)	Preparación y ensayo para arreglo o composición para ensamble de percusión
Semanas 4 (6 de septiembre)	Presentación de arreglo o composición de una obra para ensamble de percusión
Semanas 5 (13 de septiembre)	Voces humanas
Semana 6 (20 de septiembre)	Preparación y ensayo para arreglo o composición de obra a 1 o más voces más acompañamiento
Semana 7 (27 de septiembre)	Preparación y ensayo para arreglo o composición de obra a 1 o más voces más acompañamiento
Semana 8 (4 de octubre)	Presentación de arreglo o composición de una obra a 1 o más voces más acompañamiento
Semana 9 (11 de octubre)	Preparación y ensayo Proyecto I
Semana 10 (18 de octubre)	Presentación Proyecto I *
Semana 11 (25 de octubre)	Ensamblés (Banda, Orquesta, Coro)
Semana 12 (1 de noviembre)	Preparación y ensayo Proyecto II
Semana 13 (8 de noviembre)	Presentación de Proyecto II **
Semana 14 (15 de noviembre)	Preparación Proyecto III
Semana 15 (22 de noviembre)	Ensayo Proyecto III
Semana 16 (29 de noviembre)	Presentación Proyecto III ***

* Proyecto I: realizar una composición de una obra a 2 o más voces a capella a partir de un texto dado.

** Proyecto II: consiste en la armonización de una melodía dada usando los instrumentos vistos en la secuencia de cursos de instrumentación.

*** Proyecto III: se basa en un arreglo o composición de alguna obra vocal acompañada de un formato instrumental grande (a definir).

METODOLOGÍA

El curso será impartido en clases magistrales complementadas con lecturas, videos, ejercicios y con espacios de revisión de obras y arreglos, además de prácticas de armonización de melodías con distintas instrumentaciones.

Los materiales para cada clase serán subidos con antelación en la plataforma institucional Mediación Virtual y serán notificados de cualquier novedad vía correo institucional.

NORMAS DE CUMPLIMIENTO

Se requiere que el estudiante traiga al aula recursos materiales como cuaderno de pentagrama, lápiz y borrador, tenga acceso a internet y revise con regularidad los mensajes de la plataforma virtual. Además, que mantenga sus dispositivos electrónicos móviles silenciados y guardados durante la clase, a menos que el profesor disponga de otro modo en función de la metodología.

Es imprescindible que todo estudiante con algún tipo de discapacidad informe al profesor del curso sobre su condición desde la primera semana de clases, con el objetivo de realizar las adecuaciones curriculares pertinentes. La Universidad de Costa Rica cuenta con la oficina CASED (Centro de Asesoría a los estudiantes con discapacidad), la cual es la unidad operativa responsable de promover los apoyos necesarios para garantizar el acceso y la igualdad de oportunidades a la población estudiantil con discapacidad. Estos servicios son ofrecidos por un equipo interdisciplinario en coordinación con instancias intra y extrauniversitarias.

EVALUACIÓN

Arreglos para ensamble de percusión	15 %
Arreglos para voz y acompañamiento	15 %
Proyecto I (para voces a capella)	20 %
Proyecto II (armonización de melodía dada)	20 %
Proyecto III (voces más ensamble)	30 %

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Adler, Samuel. *El estudio de la orquestación*. Barcelona: Idea Books, 2006.

Ayala Herrera, Isabel. *Clasificación de las voces humanas*. Recuperado de <http://www4.ujaen.es/~imayala/private/formacionvocal/>

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Aldwell, Edward, y Carl Schachter. *Harmony and Voice Leading*. Boston: Schirmer, 2011.

Casella, Alfredo y Mortari, Virgilio. *La técnica de la orquesta contemporánea*. Buenos Aires: Ricordi Americana, 1950.

Forcada, Daniel. *Método de percusión afro-latina*. España: Nueva Carish, 2000.

Freund, Don. *Instrument studies for eyes and ears*. Recuperado de <http://resources.music.indiana.edu/isfee/>

Gauldin, Robert. *La Práctica Armónica en la Música Tonal*. Madrid: Ediciones Akal, 2009.

Kennan, Kent. *The technique of orchestration*. New Jersey: Prentice-Hall, 1970.

Ortega, Manuel. *La física de la música y el lenguaje*. San José, 2010.

Rimsky-Korsakov, Nikolai. *Principios de orquestación*. Buenos Aires: Melos, 1946.

Saavedra, Carlos. *Compendio de percusión afrolatina*. Heredia: Editorial Fundación Universidad Nacional, 1999.

Strange, Patricia y Strange Allen. *The contemporary violin*. Los Angeles: University of California Press, 2001.

Villaroig, Pedro. *Armonía física: Los fundamentos científicos de la música*. Madrid, 2009.

¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que **se aplica** tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.

Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio**.

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!



UCR

CIEM

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer